

**SUPERINTENDENCIA DE BANCOS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**

Estados Financieros

31 de diciembre de 2014

(Con el Informe de los Auditores Independientes)



KPMG Dominicana
Acrópolis Center, Suite 1500
Ave. Winston Churchill
Apartado Postal 1467
Santo Domingo, República Dominicana

Teléfono (809) 566-9161
Telefax (809) 566-3468
Internet www.kpmg.com.do

RNC 1-01025913

Informe de los Auditores Independientes

Al Superintendente
Superintendencia de Bancos de la República Dominicana:

Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana (la Superintendencia), los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2014, así como los estados de rendimiento financiero, cambios en los activos netos y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas, las cuales comprenden un resumen de las políticas de contabilidad y otra información explicativa.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público y del control interno que la administración determine necesario para la preparación de estados financieros libres de errores significativos, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad de los Auditores

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión acerca de estos estados financieros con base en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Esas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores significativos.

Una auditoría incluye efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría acerca de los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen de nuestro juicio, incluyendo la evaluación de los riesgos de errores significativos de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar esas evaluaciones de riesgos, nosotros consideramos el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros a fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la administración, así como evaluar la presentación en conjunto de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proveer una base para nuestra opinión de auditoría.

(Continúa)

*Opinión*

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana al 31 de diciembre de 2014, su desempeño financiero y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para el Sector Público.

Asunto de Énfasis

Sin calificar nuestra opinión llamamos la atención al contenido de las notas 9 y 18 a los estados financieros en la que se indica que al 31 de diciembre de 2014, los estados financieros incluyen para fines de presentación los activos y pasivos totales del Fondo de Pensiones y Jubilaciones de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, el cual cesó en fecha 25 de octubre de 2012, según circular SB C/15/12, manteniendo solo los empleados pensionados a esa fecha.

Otro Asunto

Los estados financieros de la Superintendencia de Bancos al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2013 fueron auditados por otros auditores, quienes expresaron una opinión sin salvedad sobre dichos estados en fecha 28 de abril de 2014.

28 de abril de 2015

Santo Domingo,
República Dominicana

**SUPERINTENDENCIA DE BANCOS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**

Estados de Situación Financiera

31 de diciembre de 2014 y 2013

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
ACTIVOS		
Activos corrientes		
Efectivo en caja y bancos (notas 7 y 19)	RD\$ 267,012,537	134,958,664
Cuentas por cobrar, netas (notas 8 y 19)	29,893,365	33,041,083
Pagos anticipados	8,010,369	5,909,217
Inversiones en certificados financieros y letras (notas 9 y 19)	<u>887,300,000</u>	<u>400,000,000</u>
	1,192,216,271	573,908,964
Activos no corrientes		
Inversiones en certificados financieros y letras (notas 9 y 19)	702,800,000	864,769,986
Cuentas por cobrar, netas (notas 8 y 19)	137,974,366	130,932,713
Propiedad, mobiliario y equipos, neto (nota 11)	190,935,362	173,759,237
Activos sujetos a restricción (notas 10 y 17)	107,758,947	103,018,654
Otros activos no financieros (nota 12)	<u>13,407,721</u>	<u>21,086,654</u>
	<u>1,152,876,396</u>	<u>1,293,567,244</u>
Activos totales	RD\$ <u>2,345,092,667</u>	<u>1,867,476,208</u>
PASIVOS		
Pasivos corrientes		
Cuentas por pagar (nota 19)	RD\$ 8,005,836	2,012,154
Retenciones y acumulaciones por pagar (notas 13 y 19)	<u>25,389,449</u>	<u>17,538,473</u>
	33,395,285	19,550,627
Pasivos no corrientes		
Provisión para el plan de jubilaciones y pensiones (nota 18)	<u>1,909,930,198</u>	<u>1,837,634,941</u>
Pasivos totales	1,943,325,483	1,857,185,568
ACTIVOS NETOS		
Resultados acumulados	<u>401,767,184</u>	<u>10,290,640</u>
Total activos netos	RD\$ <u>2,345,092,667</u>	<u>1,867,476,208</u>

Las notas en las páginas 1 a la 24 son parte integral de estos estados financieros.

**SUPERINTENDENCIA DE BANCOS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**

Estados de Rendimiento Financiero

Años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Ingresos (notas 7, 9, 14, 15 y 17):		
Cuotas, multas y penalizaciones	RD\$ 2,147,314,029	1,816,253,936
Otros ingresos	<u>71,280,284</u>	<u>46,100,746</u>
Ingresos totales	<u>2,218,594,313</u>	<u>1,862,354,682</u>
Gastos (notas 11, 12 y 16):		
Sueldos y compensaciones al personal	1,490,729,736	1,183,989,411
Gastos de pensiones	59,645,544	857,046,176
Generales y administrativos	231,542,719	99,030,327
Depreciación y amortización	45,199,770	56,217,211
Costos financieros	<u>-</u>	<u>217,509</u>
	<u>1,827,117,769</u>	<u>2,196,500,634</u>
Resultado positivo (negativo) del período	RD\$ <u><u>391,476,544</u></u>	<u><u>(334,145,952)</u></u>

Las notas en las páginas 1 a la 24 son parte integral de estos estados financieros.

**SUPERINTENDENCIA DE BANCOS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**

Estados de Cambios en los Activos Netos

Años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013

		<u>Resultados Acumulados</u>	<u>Resultado Positivo (Negativo) del período</u>	<u>Total Activos Netos</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2012	RD\$	(332,043,360)	676,479,952	344,436,592
Transferencia a los resultados acumulados		676,479,952	(676,479,952)	-
Resultado negativo del período		<u>-</u>	<u>(334,145,952)</u>	<u>(334,145,952)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2013		344,436,592	(334,145,952)	10,290,640
Transferencia a los resultados acumulados		(334,145,952)	334,145,952	-
Resultado positivo del período		<u>-</u>	<u>391,476,544</u>	<u>391,476,544</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2014	RD\$	<u>10,290,640</u>	<u>391,476,544</u>	<u>401,767,184</u>

Las notas en las páginas 1 a la 24 son parte integral de estos estados financieros.

SUPERINTENDENCIA DE BANCOS

Estados de Flujos de Efectivo

Años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Resultado positivo (negativo) del período	RD\$ <u>391,476,544</u>	<u>(334,145,952)</u>
Ajustes:		
Depreciación y amortización	45,199,770	56,217,211
Provisión para cuentas por cobrar	-	2,783,279
Otras provisiones	-	990,584
Ingresos por intereses, neto	(67,116,856)	(39,443,318)
Cambios netos en activos y pasivos:		
(Aumento) disminución en:		
Cuentas por cobrar	(3,893,935)	(32,760,928)
Activos sujetos a restricción	(4,740,293)	(16,029,712)
Pagos anticipados	(2,101,152)	(29,169,609)
Otros activos corrientes no financieros	(22,060,408)	(2,202,785)
Aumento (disminución) en:		
Cuentas por pagar	5,993,680	(3,931,826)
Retenciones y acumulaciones por pagar	7,850,976	(85,475,326)
Cuentas por pagar y provisión para el plan de jubilaciones y pensiones	<u>72,295,257</u>	<u>857,046,176</u>
Total de ajustes	<u>31,427,039</u>	<u>708,023,746</u>
Efectivo generado por las actividades de operación	422,903,583	373,877,794
Intereses ganados	<u>67,116,856</u>	<u>39,443,318</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	<u>490,020,439</u>	<u>413,321,112</u>
Flujos de efectivo por las actividades de inversión:		
Adquisición de mobiliario y equipos	(32,636,553)	(45,630,597)
Adquisición de inversiones en valores	(1,777,800,000)	(325,330,014)
Disposición de inversiones en valores	<u>1,452,469,987</u>	<u>-</u>
Efectivo neto usado en las actividades de inversión	<u>(357,966,566)</u>	<u>(370,960,611)</u>
Aumento neto en efectivo	132,053,873	42,360,501
Efectivo en caja y banco al inicio del año	<u>134,958,664</u>	<u>92,598,163</u>
Efectivo en caja y banco al final del año	RD\$ <u><u>267,012,537</u></u>	<u><u>134,958,664</u></u>

Las notas en las páginas 1 a la 24 son parte integral de estos estados financieros.

SUPERINTENDENCIA DE BANCOS DE LA REPÚBLICA DOMININANA

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2014 y 2013

1 Entidad que informa

La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana (la Superintendencia), es una Entidad Pública de Derecho Público con personalidad jurídica propia. De acuerdo al Artículo 19 de la Ley No. 183-02, Monetaria y Financiera, la Superintendencia de Bancos tiene por función: realizar, con plena autonomía funcional, la supervisión de las entidades de intermediación financiera, con el objeto de verificar el cumplimiento por parte de dichas entidades de lo dispuesto en esta Ley, Reglamentos, Instructivos y Circulares; requerir la constitución de provisiones para cubrir riesgos; exigir la regularización de los incumplimientos a las disposiciones legales y reglamentarias vigentes; e imponer las correspondientes sanciones, a excepción de las que aplique el Banco Central en virtud de la presente Ley. La Superintendencia tiene su domicilio en su Oficina Principal en la avenida México con esquina calle Leopoldo Navarro en Santo Domingo, Distrito Nacional. También le corresponde proponer las autorizaciones o revocaciones de entidades financieras que deba evaluar la Junta Monetaria. Sin perjuicio de su potestad de dictar Instructivos y de la iniciativa reglamentaria de la Junta Monetaria, la Superintendencia de Bancos puede proponer a dicho Organismo los proyectos de Reglamentos en las materias propias de su ámbito de competencia.

La Superintendencia de Bancos tiene potestad reglamentaria interna de carácter auto - organizativo con aprobación de la Junta Monetaria, así como potestad reglamentaria subordinada para desarrollar, a través de Instructivos, lo dispuesto en los Reglamentos relativos a las materias propias de su competencia.

Al 31 de diciembre de 2014, los principales funcionarios y directores de la Superintendencia son los siguientes:

<u>Nombre</u>	<u>Posición</u>
Luis Armando Asunción Álvarez	Superintendente
César Dario Florentino Manzueta	Intendente
Jesús Geraldo Martínez Alcántara	Gerente
Carmen Zaida Díaz Villamán	Sub-Gerente
Ramón Antonio Ureña De Jesús	Director Administrativo y Financiero

2 Bases de presentación

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP), adoptadas por la Dirección General de Contabilidad Gubernamental de la República Dominicana (DIGECOG).

La emisión de los estados financieros fue autorizada por la gerencia de la Superintendencia en fecha 28 de abril de 2015. La aprobación final de dichos estados financieros debe ser efectuada por la Junta Monetaria.

(Continúa)

**SUPERINTENDENCIA DE BANCOS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**

Notas a los Estados Financieros

3 Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros están presentados en pesos dominicanos (RD\$), que es la moneda funcional de la Superintendencia.

4 Uso de juicios y estimaciones

La preparación de los estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos reportados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente, las revisiones de las estimaciones se reconocen prospectivamente.

Supuestos e incertidumbres en las estimaciones

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimación que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material en los años terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013, se incluyen en la nota 18 - Plan de Pensiones; medición de obligaciones por el plan beneficios definidos: supuestos actuariales claves.

Medición de los valores razonables

Algunas de las políticas y revelaciones contables de la Superintendencia requieren la medición de valores razonables, tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros. Los siguientes métodos y suposiciones fueron utilizados para estimar el valor razonable de cada clase de instrumento financiero:

- El efectivo en caja y bancos, cuentas por cobrar, cuentas por pagar, se determinaron sobre la base del aproximado de sus valores en libros debido a los cortos tiempos de vencimientos de esos instrumentos.
- El valor razonable de las inversiones en letras y otras inversiones en el Banco Central de la República Dominicana y los certificados emitidos o garantizados por el Estado Dominicano no puede ser determinado, ya que son instrumentos que no tienen un mercado activo donde se coticen.

5 Base de medición

Los estados financieros han sido preparados en base al costo histórico, con excepción del pasivo por el plan de pensiones cuales han sido medidos al valor razonable de las obligaciones futuras.

(Continúa)

**SUPERINTENDENCIA DE BANCOS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**

Notas a los Estados Financieros

6 Principales políticas de contabilidad

La Superintendencia ha aplicado consistentemente las siguientes políticas contables a todos los períodos presentados en estos estados financieros.

6.1 Saldos en moneda extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera se traducen a pesos dominicanos (RD\$) a la tasa de cambio vigente en el mercado en la fecha de los estados financieros. Los ingresos y gastos se traducen a pesos dominicanos (RD\$) usando la tasa vigente a la fecha de la transacción.

Las diferencias resultantes de la conversión de los activos y pasivos se registran como ganancia (pérdida) en cambio de moneda extranjera en el renglón de ingresos (costos) financieros en los estados de rendimiento financiero que se acompañan. Las tasas de cambio del peso dominicano (RD\$) con relación al dólar estadounidense (US\$) era de RD\$44.27 y RD\$42.79 por cada \$1.00 al 31 de diciembre de 2014 y 2013, respectivamente.

6.2 Instrumentos financieros**6.2.1 Activos y pasivos financieros no derivados - reconocimiento y baja en cuentas**

La Superintendencia reconoce inicialmente el efectivo y cuentas por cobrar en la fecha en que se originan. Todos los otros activos financieros se reconocen inicialmente en la fecha de la transacción.

La Superintendencia da de baja a un activo financiero cuando los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo expiran, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales en una transacción en la que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con el activo financiero, o no transfiere o retiene todos los riesgos y beneficios y tampoco retiene control sobre los activos transferidos. Cualquier participación en los activos financieros transferidos que sea creada o retenida por la Superintendencia se reconoce como un activo o pasivo separado.

La Superintendencia da de baja a un pasivo financiero, cuando sus obligaciones contractuales son pagadas o canceladas, o bien hayan expirado.

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto presentado en los estados de situación financiera cuando, y solo cuando, la Superintendencia cuenta con un derecho legal para compensar los montos y tiene el propósito de liquidar sobre una base neta o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

(Continúa)

**SUPERINTENDENCIA DE BANCOS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**

Notas a los Estados Financieros

6.2.2 Activos financieros no derivados - medición*Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados*

Un activo financiero es clasificado al valor razonable con cambios en resultados si está clasificado como mantenido para negociación o es designado tal en el reconocimiento inicial. Los costos de transacciones directamente atribuibles se reconocen en resultados cuando se incurren. Los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados se miden al valor razonable y los cambios correspondientes, incluyendo intereses, se reconocen en resultados.

Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento

Si la Superintendencia tiene la intención y capacidad de mantener los instrumentos de deuda hasta su vencimiento, estos activos financieros se clasifican como mantenidos hasta el vencimiento. Los activos financieros mantenidos hasta el vencimiento se reconocen inicialmente a su valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posteriormente, se miden al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Superintendencia posee activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, los cuales son las inversiones en certificados financieros y letras.

Préstamos y partidas por cobrar

Estos activos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, los préstamos y partidas por cobrar se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo

Efectivo

El efectivo incluye los saldos en caja, los depósitos en cuentas bancarias y certificados financieros con vencimientos originales de tres meses o menos.

Activos financieros disponibles para la venta

Estos activos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable, más cualquier costo directamente atribuible a la transacción. Posterior al reconocimiento inicial, son reconocidos al valor razonable y los cambios correspondientes, que no sean pérdidas por deterioro, y diferencias en moneda extranjera sobre instrumentos de deudas, son reconocidas en otros resultados integrales y presentados dentro del patrimonio en la reserva de valor razonable. Cuando estos activos son dados de baja de los registros contables, la ganancia o pérdida acumulada en otros resultados integrales es transferida a resultados.

(Continúa)

**SUPERINTENDENCIA DE BANCOS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Superintendencia no mantiene activos financieros no derivados que califiquen para ser reconocidos en esta categoría.

6.2.3 Pasivos financieros no derivados

Los pasivos financieros no derivados son reconocidos inicialmente a su valor razonable menos cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se miden al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

6.3 Propiedad, mobiliario y equipos**6.3.1 Reconocimiento y medición**

Los elementos de propiedad, mobiliario y equipos son medidos al costo de adquisición menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

El costo de los activos construidos por cuenta propia incluye los materiales, labor directa asociada a proyectos específicos y la proporción apropiada de los costos indirectos.

Cuando partes de un elemento de la propiedad, mobiliario y equipos poseen vidas útiles diferentes, son registradas como partidas separadas (componentes importantes) de propiedad, mobiliario y equipos.

Cualquier ganancia o pérdida en la disposición de un elemento de propiedad, mobiliario y equipos (calculada como la diferencia entre el valor obtenido de la disposición y el valor en libros del elemento) se reconocen en resultados.

6.3.2 Desembolsos posteriores

Los desembolsos posteriores se capitalizan solo cuando es probable que los beneficios económicos futuros relacionados con el gasto fluyan a la Superintendencia. Las reparaciones y mantenimientos continuos se registran como gastos en resultados cuando se incurren.

6.3.3 Depreciación

La depreciación se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo de un activo u otro monto que se sustituye por el costo menos su valor residual.

La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de línea recta sobre las vidas útiles estimadas de cada parte de una partida de propiedad, mobiliario y equipos, puesto que estas reflejan con mayor exactitud el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo. Los activos arrendados son depreciados en el período más corto entre el arrendamiento y sus vidas útiles, a menos que sea razonablemente seguro que la Superintendencia obtendrá la propiedad al final del período de arrendamiento.

(Continúa)

**SUPERINTENDENCIA DE BANCOS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**

Notas a los Estados Financieros

Los elementos de propiedad, mobiliario y equipos se deprecian desde la fecha en la que estén instaladas y listas para su uso o en el caso de activos construidos internamente, desde la fecha que el activo esté completado y en condiciones de ser usado.

El estimado de vida útil de la propiedad, mobiliario y equipos, es como sigue:

<u>Tipo de Activo</u>	<u>Años Vida Útil</u>
Edificios	20
Mobiliario y equipos de oficina y cómputos	4
Equipos de transporte	<u>4</u>

6.4 Otros activos

Los otros activos corresponden básicamente a aplicaciones informáticas adquiridas por la Superintendencia y que tienen vida útil finita y son medidos al costo menos su amortización acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro.

La vida útil de las aplicaciones informáticas es de tres años.

El método de amortización, la vida útil y el valor residual son revisados al final de cada período y ajustados, si es necesario.

6.5 Deterioro

6.5.1 Activos financieros no derivados

Los activos financieros no clasificados a valor razonable con cambios en resultados son evaluados en cada fecha de reporte para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro del valor.

La evidencia objetiva de que los activos financieros están deteriorados incluye:

- ◆ Mora o incumplimiento por parte de un deudor.
- ◆ Reestructuración de un monto adeudado a la Entidad en términos que no consideraría en otras circunstancias.
- ◆ Indicios de que un deudor o emisor se declarará en bancarrota.
- ◆ Cambios adversos en el estado de pago de prestatarios.
- ◆ Desaparición de un mercado activo para un instrumento.
- ◆ Datos observables que indican que existe un descenso medible en los flujos de efectivo esperados de un grupo de activos financieros.

(Continúa)

**SUPERINTENDENCIA DE BANCOS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**

Notas a los Estados Financieros

Activos financieros medidos a costo amortizado

La Superintendencia considera la evidencia de deterioro de los activos financieros medidos a costo amortizado tanto a nivel específico como colectivo. Todos los activos individualmente significativos son evaluados individualmente por deterioro. Los que no se encuentran deteriorados son evaluados por deterioro colectivo que ha sido incurrido pero no identificado aún. Los activos que no son individualmente significativos son evaluados por deterioro colectivo agrupando los activos con características de riesgos similares.

Al evaluar el deterioro colectivo, la Superintendencia usa información histórica acerca de la oportunidad de las recuperaciones y el importe de la pérdida incurrida, y hace un ajuste si las condiciones económicas y créditos actuales hacen probable que las pérdidas reales sean mayores o menores que las sugeridas por las tendencias históricas.

Las pérdidas se reconocen en resultados y se reflejan en una cuenta de provisión. Cuando la Superintendencia considera que no existen posibilidades realistas de recuperar el activo, los importes involucrados son castigados. Si posteriormente el importe de la pérdida por deterioro disminuye y el descenso puede ser relacionado objetivamente con un hecho ocurrido después de que se reconoció el deterioro, la pérdida por deterioro previamente reconocida se reversa en resultados.

6.5.2 Activos no financieros

En cada fecha de los estados de situación financiera, la Superintendencia revisa los importes en libros de sus activos no financieros, para determinar si existe indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el importe recuperable del activo.

Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos son agrupados en el grupo de activos más pequeño que genera entradas de efectivo a partir de su uso continuo que son, en buena medida, independientes de las entradas de efectivo derivados de otros activos.

El importe recuperable de un activo es el mayor valor entre su valor en uso y su valor razonable. El valor en uso se determina en base a los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener en el activo.

Para los otros activos, una pérdida por deterioro se reversa solo mientras el importe en libros del activo no exceda al importe en libros que podría haberse obtenido, neto de amortización o depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para dicho activo.

(Continúa)

**SUPERINTENDENCIA DE BANCOS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**

Notas a los Estados Financieros

6.6 Provisiones

Una provisión es reconocida si, como resultado de un suceso pasado o presente, la Superintendencia tiene una obligación legal o implícita que puede ser estimada y es probable que se necesite utilizar recursos económicos para negociar y cerrar la obligación. Las provisiones a largo plazo se determinan descontando los flujos de efectivo futuros esperados usando una tasa antes de impuestos que refleje las evaluaciones correspondientes al valor temporal del dinero que el mercado esté haciendo, así como, el riesgo específico del pasivo correspondiente.

6.7 Beneficios a los empleados**6.7.1 Prestaciones por terminación de contratos de trabajo**

El Código de Trabajo de la República Dominicana requiere que los patronos paguen un auxilio de preaviso y cesantía a aquellos empleados cuyos contratos de trabajo sean terminados sin causa justificada. La Superintendencia registra el pago de prestaciones como gasto en la medida en que los contratos de trabajo son terminados por esta.

6.7.2 Fondo de beneficios y aportaciones definidas

Un fondo de beneficios definidos es un fondo post-empleo distinto del fondo de contribuciones definidas. La Superintendencia mantiene un fondo de pensiones para el personal que se jubiló y pensionó hasta el 25 de octubre de 2012, conforme a la Circular SB C/15/12 emitida por la Superintendencia. Posterior a esta fecha fueron suspendidos el ingreso de nuevos empleados y sus aportaciones conforme se detalla en la nota 18. Los gastos o ingresos actuariales del fondo de pensiones son reconocidos en el momento en que se determinan sobre la base del estudio actuarial realizado. El cálculo del estudio actuarial es realizado anualmente por un actuario calificado.

La obligación de la Superintendencia con relación a este plan es calculada por un actuario, estimando los beneficios futuros que los empleados han ganado en retribución por sus servicios en el presente y años anteriores. Este estimado no considera los aportes obligatorios realizados tanto por el empleado como por el empleador a las cuentas de capitalización individual correspondientes al Sistema Dominicano de Seguridad Social.

La Entidad reconoce todas las ganancias y las pérdidas actuariales que surgen de los planes de beneficios definidos en resultados y todos los gastos relacionados con los planes de beneficios definidos en gastos de personal en resultados.

Cuando tengan lugar reducciones o liquidaciones en un fondo de beneficios definidos, la Superintendencia procederá a reconocer las ganancias o pérdidas derivadas de los mismos. Estas ganancias o pérdidas comprenderán cualquier cambio que pudiera resultar en el valor presente de las obligaciones de los beneficios definidos contraídos por la entidad; cualquier variación en el valor razonable de los activos del plan; cualesquiera ganancias y pérdidas actuariales y costos de servicio pasado que no hubieran sido previamente reconocidas.

(Continúa)

**SUPERINTENDENCIA DE BANCOS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**

Notas a los Estados Financieros

6.7.3 Aportes a la Tesorería de la Seguridad Social

La Superintendencia reconoce en resultados los aportes efectuados al Sistema Dominicano de Seguridad Social. Estos aportes al igual que los aportes de los empleados, se mantienen como una acumulación hasta el momento en que son depositados en la Tesorería de la Seguridad Social de la República Dominicana. A partir del pago mensual de esta acumulación la Superintendencia no mantiene ningún otro compromiso por este concepto.

6.8 Reconocimiento de ingresos**6.8.1 Cuotas, multas y penalizaciones**

La Superintendencia reconoce los ingresos por cuotas de las entidades financieras trimestralmente cuando se devengan.

Los ingresos por aportes de entidades gubernamentales, por multas y penalizaciones se reconocen cuando se reciben y en el caso de las multas y penalizaciones cuando se comprueba la infracción.

Los ingresos de la Superintendencia provienen principalmente de las siguientes fuentes:

1. Cuotas. Estas se dividen en:
 - a) Los aportes trimestrales realizadas por las entidades de intermediación financiera. Dichos aportes representan un quinto (1/5) del 1% del total de activos de cada entidad.
 - b) Los Agentes de Cambio y los Agentes de Remesas y Cambio, deberán aportar una cuota anual equivalente el 0.5% de su capital suscrito y pagado, para cubrir los servicios de supervisión de la Superintendencia y del Banco Central de la República Dominicana, la cual será dividida equivalente entre ambas instituciones y deberá ser pagada trimestralmente y de manera proporcional.
2. Transferencias de otras entidades gubernamentales. Estos ingresos corresponden a los aportes recibidos de otras entidades gubernamentales.
3. Multas y penalizaciones. Estos ingresos se originan por la condición que tiene la Superintendencia como entidad reguladora de las instituciones financieras y se reconocen cuando se comprueba la infracción y se impone la sanción según las leyes y regulaciones que aplique.

(Continúa)

**SUPERINTENDENCIA DE BANCOS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**

Notas a los Estados Financieros

6.8.2 Otros ingresos

Los otros ingresos comprenden los ingresos por intereses ganados, ganancia en cambio de moneda y otros aportes de organismos multilaterales. Los ingresos por intereses son reconocidos en el estado de rendimiento financiero al costo amortizado, usando el método de interés efectivo.

Las ganancias y pérdidas en moneda extranjera son presentadas compensado los montos correspondientes como ingreso o costos financieros dependiendo de si los movimientos en moneda extranjera están en posición de ganancia o pérdida.

6.9 Impuesto sobre la renta

La Superintendencia está exenta de toda clase de impuesto, derechos, tasas o contribuciones, nacionales o municipales y en general, de toda carga contributiva que incida sobre sus bienes u operaciones, conforme lo establece el Artículo No. 18 de la Ley Monetaria y Financiera No. 183-02.

6.10 Presupuesto

La Superintendencia presenta su presupuesto aprobado según la base contable de efectivo y los estados financieros sobre la base de acumulación (o devengado) conforme las estipulaciones de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público: "*Presentación de Información del Presupuesto en los Estados Financieros*" (NICSP No. 24).

El presupuesto se aprueba según la base contable de efectivo siguiendo una clasificación de pago por funciones. El presupuesto aprobado cubre el período fiscal que va desde el 1ro. de enero al 31 de diciembre de 2014, y es incluido como información complementaria a los estados financieros y sus notas.

7 Efectivo en caja y bancos

Un detalle del efectivo en caja y bancos al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es como sigue:

		<u>2014</u>	<u>2013</u>
Efectivo en caja	RD\$	180,000	180,000
Depósitos en cuentas corrientes (a)		<u>266,832,537</u>	<u>134,778,664</u>
	RD\$	<u>267,012,537</u>	<u>134,958,664</u>

(a) Corresponde a depósitos en cuentas corrientes en el Banco de Reservas de la República Dominicana - Banco de Servicios Múltiple. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, estos depósitos incluyen US\$23,268 y US\$12,958, respectivamente.

(Continúa)

**SUPERINTENDENCIA DE BANCOS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**

Notas a los Estados Financieros

8 Cuentas por cobrar

Un detalle de las cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
<u>Cuentas por cobrar corto plazo:</u>		
Instituciones financieras	RD\$ 131,372,984	131,339,625
Funcionarios y empleados	<u>29,829,128</u>	<u>163,942,918</u>
	161,202,112	295,282,543
Reserva para cuentas por cobrar	<u>(131,308,747)</u>	<u>(131,308,747)</u>
Cuentas por cobrar corto plazo, neto	RD\$ <u>29,893,365</u>	<u>163,973,796</u>
Cuentas por cobrar a largo plazo	RD\$ <u>137,974,366</u>	<u>130,932,713</u>

9 Inversiones en certificados financieros y letras

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, un resumen de las inversiones en valores, es como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
<u>Inversiones a corto plazo</u>		
Banco Central de la República Dominicana (a)	RD\$ 37,300,000	-
Banco de Reservas de la República Dominicana - Banco de Servicios Múltiples (a)	<u>850,000,000</u>	<u>400,000,000</u>
	RD\$ <u>887,300,000</u>	<u>400,000,000</u>
<u>Inversiones a largo plazo</u>		
Banco de Reservas de la República Dominicana - Banco de Servicios Múltiples (b) (i)	288,800,000	225,000,000
BHD Valores (i)	414,000,000	414,000,000
Banco Central de la República Dominicana (c)	<u>-</u>	<u>225,769,986</u>
	RD\$ <u>1,590,100,000</u>	<u>1,264,769,986</u>

(Continúa)

**SUPERINTENDENCIA DE BANCOS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**

Notas a los Estados Financieros

- (a) Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, corresponde a certificados financieros, los cuales generan intereses a tasas que oscilan desde 4.25% hasta 6.80% anual, con vencimientos en los meses de abril y julio de 2014. A esas fechas los intereses generados por estos certificados ascienden a RD\$58,968,472 y RD\$31,522,571, respectivamente, las cuales se encuentran registrados en la cuenta de otros ingresos en el estado de rendimiento financiero que se acompaña.
- (b) Incluye certificado financiero por un valor de RD\$100,000,000 a nombre del Fondo de Pensiones y Jubilaciones de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana al 31 de diciembre de 2014 y 2013.
- (c) Al 31 de diciembre de 2013, corresponde a inversiones en letras del Banco Central de la República Dominicana, las cuales generan intereses a tasas que oscilan desde 6% hasta 14%, cuyo plazo de vencimiento es de un año. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 los intereses generados por estos certificados ascienden a RD\$5,222,000 y RD\$5,337,319, respectivamente, las cuales se incluyen como parte de los otros ingresos en los estados de rendimientos financiero que se acompañan.
- (i) Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 incluyen inversiones por valor de RD\$602,000,000 para ambos años a nombre de la Superintendencia las que sustentan las obligaciones presentes del Fondo de Pensiones y Jubilaciones de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

10 Activos sujetos a restricción

Los activos sujetos a restricción corresponden a los avances realizados por la Superintendencia de Bancos en calidad de préstamo, conforme lo previsto en el Artículo 87 de la Ley No. 183-02 Monetaria y Financiera para el fondo de contingencia creado para dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo No. 64 de la referida ley y el Reglamento para el funcionamiento del Fondo de Contingencia emitido por la Junta Monetaria el 6 de noviembre de 2003. La Superintendencia debe aportar trimestralmente al Banco Central de la República Dominicana el 2% del total de los aportes realizados al Fondo de Contingencia por parte de las entidades de intermediación financiera, estos aportes deberán ser realizados por un plazo de 10 años contados a partir del primer trimestre del año 2004. Dicho fondo sería utilizado para socorrer en caso de disolución de alguna entidad de intermediación financiera.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Superintendencia mantiene un saldo por concepto de fondo de contingencia de RD\$107,758,947 y RD\$103,018,654, respectivamente. Durante el año 2014 ceso el plazo de vigencia de estos aportes.

(Continúa)

**SUPERINTENDENCIA DE BANCOS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**

Notas a los Estados Financieros

11 Propiedad, mobiliario y equipos

Un detalle de la propiedad, mobiliario y equipos al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es como sigue:

		2014					
		<u>Terreno</u>	<u>Edificios</u>	<u>Mobiliario y Equipos de Oficina y Equipos de Cómputo</u>	<u>Equipos de Transporte</u>	<u>Construcción en Proceso</u>	<u>Total</u>
<u>Costos:</u>							
Costos de adquisición	RD\$	24,916,793	134,441,715	149,784,560	27,286,510	849,823	337,279,401
Adiciones		-	-	<u>31,050,511</u>	<u>1,586,042</u>	-	<u>32,636,553</u>
Saldos al final del año		<u>24,916,793</u>	<u>134,441,715</u>	<u>180,835,071</u>	<u>28,872,552</u>	<u>849,823</u>	<u>369,915,954</u>
<u>Depreciación:</u>							
Depreciación Acumulada al inicio del año		-	(57,026,257)	(82,384,219)	(24,109,688)	-	(163,520,164)
Cargos del período		-	<u>(6,722,086)</u>	<u>(7,160,060)</u>	<u>(1,578,282)</u>	-	<u>(15,460,428)</u>
Saldos al final del año		-	<u>(63,748,343)</u>	<u>(89,544,279)</u>	<u>(25,687,970)</u>	-	<u>(178,980,592)</u>
Propiedad, mobiliario y equipos, netos	RD\$	<u><u>24,916,793</u></u>	<u><u>70,693,372</u></u>	<u><u>91,290,792</u></u>	<u><u>3,184,582</u></u>	<u><u>849,823</u></u>	<u><u>190,935,362</u></u>

(Continúa)

**SUPERINTENDENCIA DE BANCOS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**

Notas a los Estados Financieros

		2013					
		<u>Terreno</u>	<u>Edificios</u>	Mobiliario y Equipos de Oficina y Equipos de <u>Cómputo</u>	<u>Equipos de Transporte</u>	<u>Construcción en Proceso</u>	<u>Total</u>
<u>Costos:</u>							
Costo de adquisición	RD\$	24,916,793	129,783,432	130,303,954	23,325,179	7,327,944	315,657,302
Adiciones		-	-	19,928,568	1,693,531	-	21,622,099
Transferencias		-	4,658,283	(447,962)	2,267,800	(6,478,121)	-
Saldos al final del año		<u>24,916,793</u>	<u>134,441,715</u>	<u>149,784,560</u>	<u>27,286,510</u>	<u>849,823</u>	<u>337,279,401</u>
<u>Depreciación:</u>							
Depreciación acumulada al inicio del año		-	(48,113,716)	(77,869,808)	(21,304,326)	-	(147,287,850)
Cargos del período		-	(8,912,541)	(4,514,411)	(2,805,362)	-	(16,232,314)
Saldos al final del año		-	<u>(57,026,257)</u>	<u>(82,384,219)</u>	<u>(24,109,688)</u>	-	<u>(163,520,164)</u>
Propiedad, mobiliario y equipos, netos	RD\$	<u>24,916,793</u>	<u>77,415,458</u>	<u>67,400,341</u>	<u>3,176,822</u>	<u>849,823</u>	<u>173,759,237</u>

12 Otros activos

Un resumen de los otros activos al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es como sigue:

		<u>2014</u>	<u>2013</u>
Programas de computadora	RD\$	28,926,928	27,378,916
Licencias y programas de computadora		47,021,371	30,658,131
Otros		<u>9,768,121</u>	<u>5,618,965</u>
		<u>85,716,420</u>	<u>63,656,012</u>

(Continúa)

**SUPERINTENDENCIA DE BANCOS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**

Notas a los Estados Financieros

Amortización

Saldos al inicio del año	42,569,358	29,366,627
Descargos	(593,556)	-
Amortización del período	<u>30,332,897</u>	<u>13,202,731</u>
Saldos al final del año	<u>72,308,699</u>	<u>42,569,358</u>
	RD\$ <u>13,407,721</u>	<u>21,086,654</u>

13 Retenciones y acumulaciones por pagar

Un desglose de las retenciones y acumulaciones por pagar al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Reserva bono de aniversario	RD\$ 10,563,885	9,584,126
Impuestos retenidos a empleados y terceros	12,532,412	6,679,847
Otros	<u>2,293,152</u>	<u>1,274,500</u>
	RD\$ <u>25,389,449</u>	<u>17,538,473</u>

14 Cuotas, multas y penalizaciones

Un resumen de los ingresos por cuotas durante los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, es como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Bancos comerciales y de servicios múltiples	RD\$ 1,830,534,037	1,490,461,131
Bancos de desarrollo	34,719,034	52,765,972
Bancos hipotecarios	30,425,667	34,456,193
Asociaciones de ahorros y préstamos Financieras	239,150,226	225,700,955
Agentes de cambio	6,017,305	5,317,133
Multas instituciones financieras	6,079,863	5,968,901
	<u>387,897</u>	<u>1,583,651</u>
	RD\$ <u>2,147,314,029</u>	<u>1,816,253,936</u>

(Continúa)

**SUPERINTENDENCIA DE BANCOS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**

Notas a los Estados Financieros

15 Otros ingresos

Un resumen de los otros ingresos reconocidos durante los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, es como sigue:

		<u>2014</u>	<u>2013</u>
Intereses ganados	RD\$	58,968,472	36,859,890
Otros		<u>12,311,812</u>	<u>9,240,856</u>
	RD\$	<u>71,280,284</u>	<u>46,100,746</u>

16 Sueldos y compensaciones al personal

Un detalle de los sueldos y compensaciones al personal durante los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, es como sigue:

		<u>2014</u>	<u>2013</u>
Sueldos personal fijo	RD\$	681,712,163	613,367,881
Sueldos personal temporero		20,154,960	10,401,173
Vacaciones		59,817,760	44,717,342
Compensaciones directas al personal		63,200,544	59,667,947
Prestaciones laborales		61,595,473	21,024,880
Dietas y gastos de representación		11,184,138	15,234,159
Regalía pascual		191,790,157	174,024,145
Aportes a la Tesorería de la Seguridad Social		82,545,088	72,832,046
Fondo para pensiones del personal		86,422,400	-
Bonos e incentivos		125,670,955	104,016,711
Otros		<u>106,636,098</u>	<u>68,703,127</u>
	RD\$	<u>1,490,729,736</u>	<u>1,183,989,411</u>

La Superintendencia paga sueldos y compensaciones al personal directivo, los cuales se definen como aquellos que ocupan la posición de directores y gerentes en adelante. Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013 los sueldos y compensaciones pagados al personal directivo fueron por aproximadamente RD\$44,000,000 y RD\$45,000,000, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Superintendencia mantenía 727 y 735 empleados, respectivamente.

(Continúa)

**SUPERINTENDENCIA DE BANCOS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**

Notas a los Estados Financieros

17 Compromisos y contingencias

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Superintendencia mantiene un activo restringido en el Banco Central de la República Dominicana, conforme establece el Artículo No. 87 de la Ley Monetaria y Financiera, por valor de RD\$107,758,947 y RD\$103,018,654, respectivamente.

La Superintendencia está envuelta en litigios por demandas surgidas de sus operaciones normales. La gerencia es de opinión, después de consultar a sus abogados, que se tienen los argumentos legales suficientes para obtener resultados favorables en todos los casos y que el resultado final de los litigios y reclamaciones existentes no afectarían significativamente las operaciones de la misma en caso de fallos adversos.

18 Plan de pensiones

En el año 1999 la Superintendencia creó el Fondo de Jubilaciones y Pensiones (el Fondo) con el objeto de garantizar a todos los empleados una seguridad socio económica al momento del retiro. En fecha 9 de mayo de 2001 se establece el Sistema de Pensiones bajo el amparo de la Ley No. 87-01 que crea el Sistema Dominicano de Seguridad Social. A partir de esa fecha todo el personal que ingresara a la Superintendencia formaría parte únicamente del Sistema de Pensiones según la Ley No. 7-01. Posteriormente, a partir del año 2010 con el cambio en el reglamento del Fondo, se permitió a todos los empleados que ingresaron a la Superintendencia después del 9 de mayo de 2001 aportar voluntariamente al Fondo de Jubilaciones y Pensiones de la Superintendencia.

En fecha 20 de octubre de 2012 el Poder Ejecutivo dictó el Decreto No. 616-12, mediante el cual en su Artículo 1 se establece la suspensión de todo aporte de Fondos Públicos que realicen las entidades del Estado a los Fondos y Planes Complementarios de Pensiones existentes. Igualmente, los Fondos aportados por las instituciones Públicas a estos Planes Complementarios de Pensiones deben ser retornados a las mismas, para el correcto uso en el marco de sus presupuestos de gastos correspondientes.

La Superintendencia resolvió, mediante Circular SB C/15/12 de fecha 25 de octubre de 2012, el cese de su Plan Complementario de Pensiones, así como el reintegro de los recursos aportados por la Institución y la devolución de los aportes descontados a los empleados. En consecuencia, una gran porción de los activos actuales están a nombre de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, razón por la cual el pasivo correspondiente también está incluido en estos estados financieros.

(Continúa)

**SUPERINTENDENCIA DE BANCOS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**

Notas a los Estados Financieros

A continuación, un resumen de las informaciones relacionadas al Fondo de Jubilaciones y Pensiones de la Superintendencia:

Reconciliación del estado de situación financiera:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Activos que respaldan las obligaciones del Fondo de Jubilaciones y Pensiones (a)	RD\$ 770,468,826	757,819,112
Valor presente del pasivo actuarial del Fondo y de las pensiones otorgadas directamente por la Superintendencia (a)	<u>(1,909,930,198)</u>	<u>(1,837,634,941)</u>

Movimiento del valor presente del pasivo actuarial:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Saldo inicial	RD\$ (1,837,634,941)	(1,051,083,841)
Pagos durante el período	106,186,440	84,838,357
Incremento de los activos	(118,836,154)	(14,343,281)
Pérdidas actuariales	<u>(59,645,543)</u>	<u>(857,046,176)</u>
Saldo final	RD\$ <u>(1,909,930,198)</u>	<u>(1,837,634,941)</u>

Reconciliación de los activos netos del plan:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Saldo inicial	RD\$ 757,819,112	743,475,831
Pagos de beneficios (pensiones)	(79,497,404)	(73,520,439)
Pagos de bonos navideños	(26,689,036)	(16,823,241)
Rendimiento de cartera inversiones	95,805,074	93,563,591
Otros ingresos del Fondo	<u>23,031,080</u>	<u>11,123,370</u>
Saldo final	RD\$ <u>770,468,826</u>	<u>757,819,112</u>

- (a) Corresponde a los activos que respaldan las obligaciones del Fondo de Jubilaciones y Pensiones de la Superintendencia de Bancos, así como el valor presente del pasivo actuarial de este fondo.

(Continúa)

**SUPERINTENDENCIA DE BANCOS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**

Notas a los Estados Financieros

Composición de los activos que respaldan el plan:

		<u>2014</u>	<u>2013</u>
Efectivo en bancos	RD\$	38,460,127	22,629,336
Cuentas por cobrar		29,208,699	32,389,776
Inversiones - Instituciones Públicas		288,800,000	288,800,000
Inversiones - Instituciones Financieras		<u>414,000,000</u>	<u>414,000,000</u>
	RD\$	<u>770,468,826</u>	<u>757,819,112</u>

Los aportes realizados al Fondo de Jubilaciones y Pensiones de la Superintendencia durante los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, fueron los siguientes:

		<u>2014</u>	<u>2013</u>
Aportes directos de la Superintendencia al Fondo de Jubilaciones y Pensiones	RD\$	86,422,400	92,003,248
Aportes por contribución al personal		<u>-</u>	<u>2,503,664</u>
	RD\$	<u>86,422,400</u>	<u>94,506,912</u>

Principales presunciones actuariales

Las principales presunciones actuariales utilizadas en el último estudio actuarial del año 2014 considerando un escenario conservador, son las que detallamos a continuación:

		<u>2014</u>	<u>2013</u>
Tabla de mortalidad		GAM-83	GAM-83
Tasa de descuento a largo plazo		<u>9 %</u>	<u>9%</u>

Edades promedio

Un resumen del número y monto de pensiones vigentes al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Numeros de pensionados	324	326
Hombres	66.63	63.20
Mujeres	<u>62.64</u>	<u>63.20</u>

(Continúa)

**SUPERINTENDENCIA DE BANCOS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**

Notas a los Estados Financieros

19 Instrumentos financieros

Administración del riesgo financiero

La Superintendencia está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- ◆ Riesgo crediticio
- ◆ Riesgo de liquidez
- ◆ Riesgo de Mercado

19.1 Riesgo de crédito

Es el riesgo de pérdida financiera de la Superintendencia, si una contraparte de un instrumento financiero, no cumple con sus obligaciones contractuales, y surge principalmente, de las cuentas por cobrar.

Exposición al riesgo de crédito

Otras cuentas por cobrar

El riesgo crediticio al que la Superintendencia está expuesta está influenciado, principalmente, por las características individuales de cada cliente.

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013 el 99% y 98%, respectivamente, de los ingresos de la Superintendencia son transacciones provenientes de las instituciones financieras locales.

La Superintendencia establece una reserva para deterioro que representa su estimado de las pérdidas incurridas en las cuentas por cobrar. Los componentes principales de esta reserva están compuestos por un elemento de pérdida específica que se relaciona con las exposiciones significativas individuales. La reserva de pérdida colectiva está determinada sobre la base de los datos históricos y el conocimiento que tiene la gerencia.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los valores en libros de los activos financieros con mayor exposición al riesgo crediticio, son los siguientes:

		<u>2014</u>	<u>2013</u>
Efectivo en bancos	RD\$	228,347,410	134,958,664
Cuentas por cobrar, netas		138,659,032	163,973,796
Inversiones en certificados financieros y letras		<u>1,590,100,000</u>	<u>1,264,769,986</u>
	RD\$	<u>1,957,106,442</u>	<u>1,563,702,446</u>

(Continúa)

**SUPERINTENDENCIA DE BANCOS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**

Notas a los Estados Financieros

Pérdidas por deterioro

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el vencimiento de las cuentas por cobrar comerciales, es el siguiente:

		<u>2014</u>		<u>2013</u>	
		Cuentas por <u>Cobrar</u>	Pérdidas por <u>Deterioro</u>	Cuentas por <u>Cobrar</u>	Pérdidas por <u>Deterioro</u>
Vencidas entre 31-120 días	RD\$	127,109	-	557,557	-
Más de 120 días		<u>133,142,856</u>	<u>131,308,747</u>	<u>130,782,068</u>	<u>131,308,747</u>
	RD\$	<u>133,269,965</u>	<u>131,308,747</u>	<u>131,339,625</u>	<u>131,308,747</u>

Al 31 de diciembre de 2014 y el 2013, el total de las cuentas por cobrar corresponden a instituciones financieras.

Reserva para cuentas dudosas

La reserva para los saldos por cobrar de dudoso cobro está relacionada con los saldos por cobrar con vencimiento de más de 120 días.

Un movimiento de la reserva por deterioro de las cuentas por cobrar para el 2014 y 2013, es como sigue:

		<u>2014</u>	<u>2013</u>
Saldo al inicio del año	RD\$	131,308,747	128,525,467
Aumento		<u>-</u>	<u>2,783,280</u>
Saldo al final del año	RD\$	<u>131,308,747</u>	<u>131,308,747</u>

19.2 Riesgo de liquidez

Es el riesgo de que la Superintendencia no cumpla con sus obligaciones financieras conforme a su vencimiento. La política de la Superintendencia para la administración del riesgo de liquidez es, en la medida de lo posible, tener siempre suficiente liquidez para cumplir con todos los pasivos que tenga a la fecha de sus vencimientos, tanto bajo condiciones normales o como de crisis económica, sin tener que incurrir en pérdidas inaceptables, o correr el riesgo de perjudicar la reputación de la Superintendencia.

Generalmente la Superintendencia estima que tiene suficiente fondos para cumplir con los gastos operacionales incluyendo el pago de obligaciones financieras; esto excluye el impacto potencial de circunstancias extremas que no pueden ser predecibles razonablemente, tales como desastres naturales.

(Continúa)

**SUPERINTENDENCIA DE BANCOS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**

Notas a los Estados Financieros

Exposición al riesgo de liquidez

A continuación, los vencimientos contractuales de los pasivos financieros, los cuales incluyen el pago del interés y excluyen el impacto de los acuerdos de compensación de pago:

		2014					
		Valor en	Flujos	6 Meses	6-12	1-2	2-5
		<u>Libros</u>	<u>de Efectivo</u>	<u>o Menos</u>	<u>Meses</u>	<u>Años</u>	<u>Años</u>
Cuentas por pagar	RD\$	(8,005,836)	(8,005,836)	(8,005,836)	-	-	-
Retenciones y acumulaciones por pagar		<u>(2,300,082)</u>	<u>(2,300,082)</u>	<u>(2,300,082)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
	RD\$	<u>(10,305,918)</u>	<u>(10,305,918)</u>	<u>(10,305,918)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
		2013					
		Valor en	Flujos	6 Meses	6-12	1-2	2-5
		<u>Libros</u>	<u>de Efectivo</u>	<u>o Menos</u>	<u>Meses</u>	<u>Años</u>	<u>Años</u>
Cuentas por pagar	RD\$	(2,012,154)	(2,012,154)	(2,012,154)	-	-	-
Retenciones y acumulaciones por pagar		<u>(1,301,530)</u>	<u>(1,301,530)</u>	<u>(1,301,530)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
	RD\$	<u>(3,313,684)</u>	<u>(3,313,684)</u>	<u>(3,313,684)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>

19.3 Riesgo de mercado

Es el riesgo de cambios en los precios en el mercado, tales como, tasas de cambio de moneda extranjera y tasas de interés que pueden afectar los ingresos de la Superintendencia o el valor de los instrumentos financieros que ésta posea. El objetivo de administrar el riesgo de mercado es manejar y controlar las exposiciones al riesgo del mercado dentro de parámetros aceptables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

Exposición al riesgo cambiario

La Superintendencia está expuesta al riesgo cambiario en las cuentas corrientes que posee que son denominados en una moneda diferente a la moneda funcional de la Superintendencia, principalmente el dólar estadounidense (US\$), así como por mantener activos y pasivos financieros en esas monedas, sin contar con algún instrumento financiero derivado que la cubra del riesgo cambiario.

(Continúa)

**SUPERINTENDENCIA DE BANCOS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el riesgo al cual está expuesta la Superintendencia en el tipo de cambio de moneda extranjera, es como sigue:

	2014		2013	
	US\$	RD\$	US\$	RD\$
Efectivo en caja y bancos	<u>23,268</u>	<u>1,029,922</u>	<u>12,958</u>	<u>553,393</u>

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, las tasas de cambio de moneda extranjera utilizadas por la Superintendencia fueron las siguientes:

	Tasas Promedio		Tasas al Cierre	
	2014	2013	2014	2013
RD\$	<u>43.56</u>	<u>41.81</u>	<u>44.27</u>	<u>42.79</u>

Análisis de sensibilidad

Una variación del 10% del dólar estadounidense (US\$) frente al peso dominicano (RD\$), no tendría un efecto significativo en resultados.

Exposición al riesgo de tasa de interés

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los instrumentos financieros de la Superintendencia sujetos a riesgos de tasa de interés están compuestos por activos financieros por montos de RD\$1590,100,000 y RD\$1,264,769,986. Estos instrumentos financieros mantenidos en el Banco Central de la República Dominicana tienen tasa fija de interés de 15.5%, respectivamente, mientras que las inversiones mantenidas en el Banco de Reservas de la República Dominicana - Banco Múltiple tienen una tasa de interés de 4.25% y 11.5% respectivamente.

La Superintendencia no tiene instrumentos financieros derivados expuestos a fluctuación en la tasa de cambio de monedas extranjeras.

19.4 Instrumentos financieros

Clasificación contable y valores razonables

A continuación se muestran los montos registrados en la contabilidad y los estimados como valor razonable de los instrumentos financieros de la entidad al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

(Continúa)

**SUPERINTENDENCIA DE BANCOS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**

Notas a los Estados Financieros

		Al 31 de diciembre de 2014				
		Mantenidas al <u>Vencimiento</u>	Préstamo y Partidas por Cobrar	Otros Pasivos <u>Financieros</u>	Valor en <u>Libros</u>	Total Valor <u>Razonable</u>
Efectivo en bancos	RD\$	-	228,552,410	-	228,552,410	228,552,410
Cuentas por cobrar		-	138,659,032	-	138,659,032	138,659,032
Inversión		<u>1,590,100,000</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>1,590,100,000</u>	<u>N/D</u>
Activos financieros	RD\$	<u>1,590,100,000</u>	<u>367,211,442</u>	<u>-</u>	<u>1,953,311,442</u>	<u>367,211,442</u>
Cuentas por pagar	RD\$	<u>8,005,836</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>8,005,836</u>	<u>8,005,836</u>
Pasivos financieros	RD\$	<u>8,005,836</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>8,005,836</u>	<u>8,005,836</u>
		Al 31 de diciembre de 2013				
		Mantenidas al <u>Vencimiento</u>	Préstamo y Partidas por Cobrar	Otros Pasivos <u>Financieros</u>	Valor en <u>Libros</u>	Total Valor <u>Razonable</u>
Efectivo en bancos	RD\$	-	134,958,664	-	134,958,664	134,958,664
Cuentas por cobrar		-	163,973,796	-	163,973,794	163,973,796
Inversión		<u>1,264,769,986</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>1,264,769,986</u>	<u>N/D</u>
Activos financieros	RD\$	<u>1,264,769,986</u>	<u>298,932,460</u>	<u>-</u>	<u>1,563,702,444</u>	<u>298,932,460</u>
Cuentas por pagar	RD\$	<u>2,012,154</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>8,005,836</u>	<u>8,005,836</u>
Pasivos financieros	RD\$	<u>2,012,154</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>2,012,154</u>	<u>2,012,154</u>

N/D: No Disponible.

**SUPERINTENDENCIA DE BANCOS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**

Información Suplementaria

31 de diciembre de 2014

(Con el Informe de los Auditores Independientes
sobre la Información Suplementaria)



KPMG Dominicana
Acrópolis Center, Suite 1500
Ave. Winston Churchill
Apartado Postal 1467
Santo Domingo, República Dominicana

Teléfono (809) 566-9161
Telefax (809) 566-3468
Internet www.kpmg.com.do

RNC 1-01025913

Informe de los Auditores Independientes
sobre la Información Suplementaria

Al Superintendente
Superintendencia de Bancos de la República Dominicana:

Hemos efectuado la auditoría e informado por separado sobre los estados financieros de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana (la Superintendencia), al 31 de diciembre de 2014 y por el año terminado en esa fecha. Nuestra auditoría se efectuó con el propósito de expresar una opinión sobre los estados financieros básicos considerados en su conjunto. Además de los estados financieros básicos, la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana requiere que se prepare cierta información suplementaria. La administración de la Superintendencia es responsable de preparar la información suplementaria al 31 de diciembre de 2014 y por el año terminado en esa fecha.

La información suplementaria incluida en los anexos I y II, la cual no forma parte de los estados financieros básicos, fue objeto de la aplicación de los procedimientos efectuados en la auditoría de los estados financieros de la Superintendencia y en nuestra opinión se presenta razonablemente, en todos sus aspectos importantes, en relación con los estados financieros básicos de la Superintendencia, considerados en su conjunto, de conformidad con las Normas Internacionales para el Sector Público.

Este informe es solo para información de la Superintendencia, la Junta Monetaria y otros que previamente hayan recibido los estados financieros de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana por el año terminado en esa fecha con nuestra opinión sin salvedades, y no deben ser usados para ningún otro propósito.

28 de abril de 2015

Santo Domingo
República Dominicana

**SUPERINTENDENCIA DE BANCOS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**

Estado de Comparación de los Importes Presupuestados y Realizados
por el año Terminado el 31 de diciembre de 2014

Presupuesto sobre la Base de Efectivo
(Clasificación de Pagos por Funciones)

<u>Descripción</u>	2014			
	Importes Presupuestados		Importes Reales con Base Contable	Diferencia Presupuesto Final y Realizado
	<u>Inicial</u>	<u>Final</u>		
<u>Ingresos:</u>				
Cuotas, multas y penalizaciones	2,148,524,453	2,148,524,453	2,147,314,029	1,210,424
Otros	81,927,500	81,927,500	71,280,284	10,647,216
Total ingresos	<u>2,230,451,953</u>	<u>2,230,451,953</u>	<u>2,218,594,313</u>	<u>11,857,640</u>
<u>Gastos:</u>				
Sueldos salarios y beneficios a empleados	1,339,920,267	1,339,920,267	1,217,455,609	122,464,658
Subvenciones y pagos por transferencia	202,734,445	202,734,445	134,584,075	68,150,370
Suministro y material para consumo	49,462,434	49,462,434	38,514,512	10,947,922
Costos financieros	125,403,298	125,403,298	-	125,403,298
Bienes, muebles, inmuebles e intangibles	105,468,075	105,468,075	59,655,850	45,812,225
Servicios no personales	262,063,434	262,063,434	231,542,719	30,520,715
Activos financieros	95,400,000	95,400,000	40,519,690	54,880,310
Otros gastos	50,000,000	50,000,000	-	50,000,000
Total gastos	<u>2,230,451,953</u>	<u>2,230,451,953</u>	<u>1,722,272,455</u>	<u>508,179,498</u>
Superávit / exceso antes de depreciación y amortización	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>496,321,858</u>	<u>496,321,858</u>
Depreciación y amortización	-	-	(45,199,770)	(45,199,770)
Gastos de pensiones	-	-	(59,645,544)	(59,645,544)
Superávit / exceso después de depreciación y amortización	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>391,476,544</u>	<u>391,476,544</u>

**SUPERINTENDENCIA DE BANCOS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**

Presupuesto Anual y Estados Financieros

Adoptan la Base de Acumulación (o Devengado)
por el Año Terminado el 31 de diciembre de 2014

<u>Descripción</u>	2014			
	Presupuesto		Presupuesto	Diferencia
	<u>Final</u>	<u>Realizado</u>	<u>Inicial</u>	<u>Presupuesto Final y Realizado</u>
Ingresos:				
Cuotas, multas y penalizaciones	2,148,524,453	2,147,314,029	2,148,524,453	1,210,424
Otros	81,927,500	71,280,284	81,927,500	10,647,216
Total ingresos	<u>2,230,451,953</u>	<u>2,218,594,313</u>	<u>2,230,451,953</u>	<u>11,857,640</u>
Gastos:				
Sueldos salarios y beneficios a empleados	1,339,920,267	1,217,455,609	1,339,920,267	122,464,658
Subvenciones y pagos por transferencia	202,734,445	134,584,075	202,734,445	68,150,370
Suministro y material para consumo	49,462,434	38,514,512	49,462,434	10,947,922
Costos financieros	125,403,298	-	125,403,298	125,403,298
Bienes, muebles, inmuebles e intangibles	105,468,075	59,655,850	105,468,075	45,812,225
Servicios no personales	262,063,434	231,542,719	262,063,434	30,520,715
Activos financieros	95,400,000	40,519,690	95,400,000	54,880,310
Otros gastos	50,000,000	-	50,000,000	50,000,000
Total gastos	<u>2,230,451,953</u>	<u>1,722,272,455</u>	<u>2,230,451,953</u>	<u>508,179,498</u>
Superávit / exceso antes de depreciación y amortización	<u>-</u>	<u>496,321,858</u>	<u>-</u>	<u>496,321,858</u>
Depreciación y amortización	-	(45,199,770)	-	(45,199,770)
Gastos de pensiones	-	(59,645,544)	-	(59,645,544)
Superávit / exceso después de depreciación y amortización	<u>-</u>	<u>391,476,544</u>	<u>-</u>	<u>391,476,544</u>